



Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

Dependencia:	Secretaría de Educación de Veracruz			Fecha de Actualización	15	08	18			
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO										
Clave de registro	Nombre del trámite o servicio			Modalidad						
SEV.17.109.0609	Solicitud de Credencial de Autorización Provisional para Ejercer como Pasante			Reposición						
¿El trámite o servicio corresponde a un Programa Presupuestario?				Si	No	Otro				
				X						
¿Quién debe o puede solicitar el trámite o servicio?	¿En qué casos se puede o debe solicitar el trámite o servicio?			Trámite		Servicio				
Pasantes de carreras técnicas y licenciaturas con estudios realizados en México.	Cuando el interesado haya extraviado su Credencial de Autorización para ejercer provisionalmente como pasante sin tener la Cédula Profesional.			Obligación	Conservación	Beneficio	Consulta	Inicio de procedencia		
						X				
				Costo:		\$884.00				
				Comprobante a obtener:		Credencial de Autorización Provisional para Ejercer como Pasante				
¿Qué efectos tendría la eliminación de este trámite o servicio?				Tiempo de respuesta:	1 hora					
Los pasantes, se verían impedidos para poder ejercer su profesión provisionalmente mientras realizan sus trámites de Titulación y expedición de Cédula profesional. El Gobierno dejaría de percibir los derechos correspondientes a dicho trámite.				Vigencia:	1 año					
				Formato a utilizar:	Solicitud de Credencial de Autorización para Ejercer como Pasante la Profesión.					
				Derecho del usuario ante la falta de respuesta:						
Requisitos:				O	C	D	Afirmativa ficta	Negativa ficta	No aplica	X
1. Formato de Solicitud de Credencial de Autorización para Ejercer como Pasante la Profesión. Descargable en http://www.sev.gob.mx/profesiones/files/2017/01/Pasante-Repocici%C3%B3n.pdf				1	0	0	Fundamento jurídico			
2. Fotografías tamaño infantil blanco y negro, papel mate, recientes.				2	0	0				
							<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 10 Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Artículo 23 Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Art. 18 fracción IX, incisos i), j) y l) Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Artículo 46, fracción IV Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz. 			
				De los requisitos:						
				<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 23 Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 						
				Del tiempo de respuesta:						
				<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 23 Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 						
				Del costo:						
				<ul style="list-style-type: none"> • Art. 18 fracción IX, inciso l) Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 						
O = Original, C = Copia y D = Digital										

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink.



VERACRUZ
Gobierno del Estado

Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

INFORMACIÓN DEL ESPACIO DE CONTACTO AL CIUDADANO											
Entidad o Área responsable				Oficina en la que se realiza el trámite o servicio				Teléfono de la oficina			
Coordinación de Profesiones				Oficina de Registro y Autorización				01 (228) 814 40 11 y 814 46 28			
Ubicación de la oficina										Horario de atención al usuario	
Calle Federico Froebel No. 31-B, Colonia Del Maestro, C.P. 91030, Xalapa, Veracruz.										Lunes a viernes: 09:00 a 15:00 hrs. 16:00 a 18:00 hrs.	
INFORMACIÓN PARA CONSULTAS Y QUEJAS											
Nombre y cargo del responsable				Domicilio		Horario de atención		Teléfonos		Correo electrónico	
Consultas	Lic. María del Rosario Colorado López Jefa de Oficina de Registro y Autorización			Calle Federico Froebel No. 31-B, Colonia del Maestro; C.P. 91030, Xalapa, Veracruz.		Lunes a viernes: 09:00 a 15:00 hrs. 16:00 a 18:00 hrs.		01(228) 814 40 11 y 814 46 28		cprofesiones@msev.gob.mx	
Quejas	L.C. Gustavo Eduardo Ferra Torres Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz			Av. Vista Hermosa No. 12 Col. Rubi Ánimas C.P. 91190 Xalapa, Veracruz		Lunes a viernes: 09:00 a 15:00 hrs. 16:00 a 18:00 hrs.		01 (228) 812 35 63 812 36 58 y 812 36 71		geferra@cgever.gob.mx	
INFORMACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES											
Tamaño de la empresa				Actividad empresarial sujeta a este trámite o servicio			Propósito		Momento de la apertura		
Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Industrial	Comercial	Servicios	Apertura	Operación	Constitución	Construcción	Instalación
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN				CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN				FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			
Lic. María Amalia Hernández Salazar				Coordinadora de Profesiones							